

Señor

Said Facundo Bermúdez Pisco

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía **FEBACUA CIA. LTDA.** Reunida el Martes 28 de Enero del 2014, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice el artículo vigésimo segundo de sus estatutos.

FEBACUA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de Enero del año 2014, ante la notaria Sexta del Cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución N° SC.DIC.P.14.069 de fecha 06 de Febrero del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Maria Magdalena Piseo Sánchez

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley.


Said Facundo Bermúdez Pisco

C.C.130628781-2



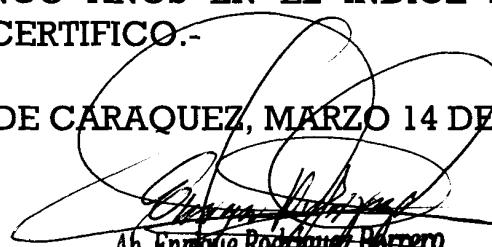
República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN

ZON DE INSCRIPCION.-

**ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON SUCRE, , EN FORMA LEGAL: CERTIFICO: QUE EL
DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE
INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO
(015), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE
AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 048 AL FOLIO 009 DEL REPERTORIO
GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON
CON LOS REQUISITOS DE LEY..- HABIENDO SIDO ANOTADA LA
CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, **DE
GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA FEBACUA CIA. LTDA.-
A FAVOR DEL SEÑOR SAID FACUNDO BERMUDEZ PISCO-POR
UN PERÍODO CINCO AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES
CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, MARZO 14 DEL 2014

ELB/GF


Ab. Enrique Rodriguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

